



Dirección de Apoyo a Estudiantes

Secretaría General Académica

Programa de Salud Estudiantil

Consulta Médica General (No Urgencias)

Objetivo: otorgar atención, consulta médica general y servicios básicos de salud correspondientes al primer nivel de atención en salud. (El programa no cuenta con área de atención a urgencias, en caso de presentarse la necesidad se deberá contactar a una unidad de atención o ambulancia para el traslado a una institución de segundo nivel de atención o sala de urgencias).

Requisitos:

- 1.-Ser alumno activo de la Institución.
- 2.- Acudir de manera personal o realizar contacto vía correo a: salud.estudiantil@unison.mx

Tiempo de Atención: 25 minutos.

Cobertura: Atención médica, suministro de medicamentos, expedición de recetas, orientación y planificación familiar, entrega de métodos anticonceptivos, pruebas rápidas para detección de ETS, atención y detección de enfermedades infectocontagiosas.

Vigencia: El tiempo que permanezca como estudiante activo en la institución.

Responsable: Médico adscrito a la Dirección de Apoyo a Estudiantes.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 7:00 P.M. Edificio 8A, Consultorios Médicos de Salud Estudiantil.

Nota: Se lleva expediente clínico de cada estudiante, asimismo se expiden recetas y certificados médicos. El suministro de medicamentos es solo para la primera toma del tratamiento. Entrega de métodos anticonceptivos disponibles.